



SAKÃ

INICIATIVA PARA LA
TRANSPARENCIA
ELECTORAL

14 de abril 2023

boletín 4

sakã

información
análisis
entrevistas



sumario

Presentación.....	3
Sakã y el diseño muestral para la implementación del operativo de observación electoral.....	4
Poco más de un cuarto de los candidatos/as a las diputaciones, son mujeres	9
Mujeres en la Gobernación, una ausencia histórica	12
Mesa de análisis “Caaguazú tierra de oportunidades”	14
Propuestas políticas y gobernabilidad.....	17

Coordinación:

Line Bareiro

Autores/as:

Sebastián Bruno (CIRD - Sakã), Marcella Zub Centeno (Kũa Rõga), Julieta Gamarra (Kũa Rõga), Esteban Caballero (FLACSO)

Equipo de información:

Ofelia Martínez (CDE), Ximena Cáceres (IDEA), Iván Valdez (CIRD)

Diseño y diagramación:

Karina Palleros

Fotografías:

Archivo Decidamos

Con asistencia técnica de IDEA Internacional



Este material está bajo licencia Creative Commons. Usted es libre de: Compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar, remezclar, transformar y construir a partir del material bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted tiene el derecho de copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas siempre y cuando reconozca y cite la obra de la forma especificada por el autor o el licenciante.



No Comercial — Usted no puede utilizar el material para una finalidad comercial.



Compartir Igual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que el original.



Esta publicación cuenta con el apoyo de la Cooperación Española a través de la Agencia Española de Cooperación (AECID) y de la Unión Europea. Las opiniones contenidas en el mismo no necesariamente reflejan el punto de vista de la AECID o la Unión Europea.

Sebastián Bruno es el experto que diseñó la muestra de Sakã en base a la cual haremos la observación electoral. Le pedimos un artículo y él se tomó el trabajo de explicarlo de manera accesible para un público amplio. Fue el trabajo con su artículo porque despertó un deseo colectivo de colaboración. El primer artículo de este boletín es “Sakã y el diseño muestra para la implementación de la observación electoral” que en el proceso se convirtió en una explicación comprensible del trabajo del voluntariado de Sakã el próximo 30 de abril, día de las elecciones generales.

En este número contamos con dos artículos que miran a las elecciones con perspectiva de igualdad de género. No habíamos tenido ninguno en el número anterior. Así, Marcella Zub Centeno, de Kuña Roga, aborda las candidaturas de las mujeres para integrar la Cámara de Diputados en todo el país. Aún con el temor que puede existir respecto a que estamos en penúltimo lugar de la región en representación parlamentaria de mujeres, lo cierto es que hoy tenemos un 26% de candidatas para diputadas en todo el país.

Por su parte, Camilo Filártiga nos acerca a la Mesa de Análisis realizada en Coronel Oviedo y que fue organizada por Sakã y la Facultad de Derecho Cien-

cias Sociales de la UNA – Filial Coronel Oviedo, entre candidatos a la Gobernación de Caaguazú. Cuando ya nos estábamos acostumbrando al no debate de ideas y propuestas, en la capital del Departamento de Caaguazú se vivió un acto cívico, pacífico, con propuestas y expresando descenso sin agredir. El debate cívico, ciudadano, es posible en el Paraguay, no lo hemos perdido.

Julieta Gamarra muestra una vez más lo difícil que es para las mujeres acceder a cargos de candidatura uninominal. Es decir, aquellos que son candidaturas individuales para un cargo específico como las intendencias municipales, las gobernaciones departamentales o la presidencia de la República. La autora busca cuántas gobernadoras hubo en nuestra democracia de tres décadas y analiza las actuales candidaturas.

Esteban Caballero tiene una importante trayectoria de aportes a la democracia en el Paraguay y también en la defensa de derechos humanos, desde la gestión de la ONU. Él nos ofrece una lectura sobre las propuestas existentes en campaña electoral y nos ofrece también una aproximación a la gobernabilidad de nuestro país. En síntesis, une la calificación personal con una capacidad de lectura del proceso paraguayo, que expone en términos comprensibles.

Sakã y el diseño muestral para la implementación del operativo de observación electoral

Sakã lleva adelante la observación del proceso electoral del domingo 30 de abril. En ese marco, dispuso como un objetivo central el seguimiento de la jornada de votación en tres momentos/hitos, teniendo cada cual una unidad de observación a ser registrada y sistematizada.

Sebastián Bruno (CIRD - Sakã)

Esta metodología de análisis es una de las principales herramientas de las que dispone la observación electoral nacional. Ha sido probada en muchas elecciones en distintos continentes en las últimas décadas. Permite a las organizaciones de observación tener una mirada completa y sistematizada sobre la jornada de votación en todo el país, y le permite pronunciarse de manera sistemática y documentada, y no sobre situaciones aisladas o anecdóticas. Brinda, asimismo, un seguimiento independiente de la jornada más importante del proceso electoral. En la elección 2023, habrá observadores en la capital y los 17 departamentos.

El primer hito de observación está centrado en la apertura de las mesas, con foco en su conformación y seguimiento de protocolos de sustitución de miembros; presencia de veedores; llenado de actas; y disposición del cuarto oscuro, entre otros.

El segundo hito tiene como eje a los establecimientos de votación, registrándose la recepción de electores, indicadores de libertad de la persona votante para sufragar con el debido secreto y la existencia de propaganda electoral en el local de votación.

Por último, se registra el hito de cierre de mesas. La observación se aboca al seguimiento de los protocolos dispuestos para



ese proceso y la existencia de incidencias, así como el registro de los resultados para la chapa presidencial. Esta etapa se denomina conteo rápido.

A la hora de concebir el diseño de la muestra de observación electoral, es fundamental entender que el proceso electivo se desarrolla en distintas realidades territoriales por jurisdicciones (preeminencia de población en áreas rurales o urbanas, zonas de mayor y menor desarrollo, entre otras). La dinámica está condicionada por factores que influyen en el acto eleccionario, como ser la dispersión/ concentración de establecimientos de votación, la cantidad de personas electoras por mesa, la infraestructura de transporte interna en cada distrito, la presencia y variedad de actores de fiscalización, hábitos horarios para la emisión del voto, entre otros.

Frente al desafío de implementar la observación electoral ante escenarios tan heterogéneos, Sakã concibió un diseño muestral que permita evidenciar la variedad de situaciones que se puedan dar durante el día de los comicios, así como una sistematización de la información que arroje estimaciones precisas.

En términos técnicos, Sakã implementa un diseño muestral probabilístico, polietápico y estratificado. Cada uno de los términos,

Esta metodología de análisis es una de las principales herramientas de las que dispone la observación electoral nacional. Ha sido probada en muchas elecciones en distintos continentes en las últimas décadas.

que explicaremos de manera sintética, dan cuenta de los procedimientos seguidos para captar tanto la diversidad como la obtención de estimaciones precisas.

Para el tamaño de la muestra y la cantidad de unidades muestrales (distritos, establecimientos electorales y mesas), se definió un cuerpo de 763 personas observadoras, asignadas en 90 distritos; 383 establecimientos electorales y 1514 mesas a observar.

En la primera etapa de muestreo, el objetivo fue la selección de 90 distritos (Unidad Primaria de Muestreo). Para ello se conformaron estratos muestrales (agrupamientos), conformados primeramente por cada departamento del país y, dentro de ellos, con agrupamientos de distritos que se clasificaron según su cantidad de electores. Así definidos, los estratos muestrales atienden la heterogeneidad entre departamentos y, dentro de los mismos, entre distritos. Es así como los distritos fueron seleccionados de manera probabilística (es decir, de manera aleatoria/ azar) dentro de cada estrato muestral, aplicando la técnica de muestreo sistemático (con la variable de ordenamiento cantidad de electores por distrito).

Ya seleccionados los distritos, la segunda etapa de muestreo constó de la selección de establecimientos de votación (Unidad Secundaria de Muestreo). Para ello, se tomó

el listado de todos los establecimientos en cada uno de los distritos seleccionados y fueron ordenados por sus códigos de zona y numeración interna por zona. Con ese procedimiento, se realizó la selección probabilística de 383 establecimientos, también usando la técnica de muestreo sistemático.

Por último, ya definidos los establecimientos, se desarrolló la selección de mesas (Unidad Terciaria y final de Muestreo). La selección de las 1514 mesas se realizó aplicando la técnica de muestreo aleatorio simple.

Tal como se desarrolló, la muestra se plantea como estratificada para ser sensible a las diferencias entre y dentro de cada departamento; polietápica porque implicó procesos sucesivos de selección de tres unidades muestrales (distritos, establecimientos y mesas) y probabilística porque en todas las etapas se utilizaron procedimientos aleatorios de selección de unidades.

La distribución final de las unidades muestrales se detalla en la tabla 1.



Tabla 1.

Distribución de distritos, establecimientos, personas observadoras y mesas a relevar por departamento. Sakã - Iniciativa para la Transparencia Electoral. Elecciones 2023

Cod	Departamento	Distritos (UPM)	Establecimientos (USM)	Personas observadoras	Mesas a relevar (UTM)
0	Capital	1	37	74	148
1	Concepción	4	14	27	50
2	San Pedro	6	20	40	79
3	Cordillera	5	13	26	52
4	Guairá	4	13	26	51
5	Caaguazú	8	31	62	124
6	Caazapá	3	11	22	44
7	Itapúa	8	30	60	120
8	Misiones	3	8	16	31
9	Paraguarí	4	16	31	62
10	Alto Paraná	10	45	90	178
11	Central	19	109	218	435
12	Ñeembucú	3	6	12	24
13	Amambay	3	9	18	36
14	Canindeyú	3	10	20	40
15	Pdte. Hayes	2	5	10	20
16	Boquerón	2	4	7	12
17	Alto Paraguay	2	2	4	8
Total		90	383	763	1.514

En el diseño muestral se consideró la conformación de equipos de 2 personas observadoras asignadas a cada establecimiento, con la tarea de observar 4 mesas. En algunos distritos estas reglas se adecuaron por la existencia de establecimientos con me-

nos de 4 mesas, equilibrándose la muestra al asignar una sola persona observadora en establecimientos con pocas mesas y sumar personas observadoras en otros establecimientos de la misma jurisdicción.

Finalmente, la muestra prevé mecanismos de ponderación (es decir, asignar un peso diferente a las unidades de observación a fin de lograr la representatividad de la muestra) según las probabilidades de selección de cada unidad muestral y de parámetros de magnitudes de electores y participación por distrito; así como procedimientos de calibración automática ante eventuales contingencias durante la jornada electoral (inasistencia de personas observadoras, imprevistos informáticos para el reporte, etc.); de manera de sostener altos niveles de precisión y reducir potenciales afectaciones que puedan implicar sesgos en los resultados.

En otras palabras, para la ponderación se considera a cuántas unidades está representando cada distrito, establecimiento y mesa; así como también se tiene en cuenta los porcentajes de participación electoral por distrito, que históricamente son diferentes entre unos y otros. La calibración, por su parte, es un mecanismo de ajuste estadístico que ante la ausencia de un reporte (por inasistencia de persona observadora, incidencias técnicas, etc.) la ponderación que le corresponde a una mesa o establecimiento es sumada a la que le corresponde a una observación efectivamente recibida del mismo estrato muestral, de manera de mantener el equilibrio y representatividad de la muestra.

Los procedimientos mencionados son buenas prácticas de los diseños muestrales; que procuran asegurar que los resultados obtenidos representen a la distribución de las personas que efectivamente votan, según departamento.

El domingo 30 de abril Sakã informará de manera amplia a la ciudadanía y a la comunidad internacional sobre los hallazgos principales en cada uno de los momentos hitos de la jornada de votación.



Poco más de un cuarto de los candidatos/as a las diputaciones, son mujeres

Marcella Zub Centeno (Kuña Róga)*

26% de candidaturas a la Cámara Baja es de mujeres (titulares) y más de la mitad de ellas en los primeros 5 lugares. La Cámara de Diputados está compuesta por 80 bancas o escaños, distribuidos de manera proporcional a la cantidad de electores/as de cada uno de los 17 departamentos del país. Así, departamentos como Central tienen 20 bancas, mientras que otros como Boquerón o Alto Paraguay tienen apenas 1 banca. Actualmente, el porcentaje de mujeres en dicha cámara es de apenas el 15%, porcentaje que se sostuvo sin alteraciones desde el periodo anterior. En parte, esto se debe a que la circunscripción electoral por lo general es pequeña, es decir, hay pocas bancas en disputa, la mayoría entre 2 y 8 bancas o lugares en la Cámara baja, lo que hace que sea mucho más difícil para las mujeres disputar un lugar en un espacio que ha sido históricamente masculino.

¿Qué observamos en este proceso electoral?

Actualmente hay 276 candidatas titulares y 361 candidatas suplentes a la Cámara de Diputados. Eso significa que hay 34% de candidatas suplentes y 26% de candidatas titulares. Es decir, las suplentes son ocho puntos porcentuales más que las titulares. Cabe aclarar que la lista de suplencias no fue

* Coordinadora del proyecto “Sumamos derechos, sumamos igualdad” de Kuña Róga, con el apoyo de AIETI y la AECID.

Actualmente hay 276 candidatas titulares y 361 candidatas suplentes a la Cámara de Diputados. Eso significa que hay 34% de candidatas suplentes y 26% de candidatas titulares.

objeto de votación en las elecciones internas y por lo tanto esta lista quedó conformada según el sistema D'Hont en cada partido y/o movimiento independiente. No así la lista de titulares, donde las 276 candidatas pasaron por el fino colador de las internas con obligación de marcar una preferencia. Ello tuvo mayor efecto en los partidos tradicionales.

Cuando se observa la posición de las mujeres en las listas, es posible encontrar que más de la mitad, 181 candidatas (65,5%) están ubicadas en los primeros cinco lugares de sus respectivas listas. Es decir, que tuvieron una buena elección interna, considerando en primer lugar que la cuota mínima de mujeres para las internas es de sólo el 20% y que esas elecciones se realizaron con el sistema de votación de listas cerradas y desbloqueadas con voto preferente. En otros casos, donde las listas en concertación o alianza no alteraron el orden, las propuestas en los primeros lugares fueron de mujeres.

Del total de candidatos y candidatas en los primeros cinco lugares para la Cámara de Diputados, las mujeres representan el 25%, es decir, un cuarto de las candidaturas. El Partido Colorado postula apenas a 13 mujeres (16,25%) de las 80 candidaturas a la Cámara, y estas mujeres por lo general, están ubicadas en los primeros lugares.



Hubo concertación para las listas de Diputados en 8 departamentos y están formadas parte de la Concertación Nacional para un Nuevo Paraguay, que en esos departamentos presenta un total de 35 candidaturas a diputación. Si tomamos ese total y lo cruzamos con sexo, podríamos decir que en los 8 departamentos concertados, hay 7 candidatas y 28 candidatos, es decir que el 80% de las candidaturas son de hombres. Pero hay que hacer notar que en 3 departamentos no incluyó la Concertación a ninguna mujer como candidata. En los restantes, están ubicadas en los primeros 5 lugares de las listas y en 4 de esos 5 departamentos, una mujer encabeza la lista.

El departamento con más candidatas titulares a la Cámara baja es el departamento Central, seguido de Capital, Alto Paraná, Itapúa y San Pedro, coincidente con que son los departamentos con más bancas en disputa. Los datos muestran que en este escenario y considerando la baja presencia de mujeres en las candidaturas titulares (26%) para la cámara baja, es posible que el porcentaje actual de mujeres electas no aumente. La información disponible también pone de relieve los esfuerzos de las mujeres para colocarse en los primeros lugares de las listas, pero esto no será suficiente en un sistema electoral en el que es obligatorio

marcar una preferencia y que exige muchos recursos económicos y humanos para el día “D”. A ello se suma el incremento de hechos de violencia política y baja visibilización de las candidaturas femeninas. La próxima Cámara de Diputados será clave para estudiar mecanismos eficaces para garantizar la presencia de mujeres, como ser la paridad, porque si las mujeres no están: ¿quién nos representará?

Fuentes:
Observatorio del Sur sobre igualdad de Género
Tribunal Superior de Justicia Electoral

Mujeres en la Gobernación, una ausencia histórica

Julieta Gamarra (Kuña Roga)*

La Carta Orgánica de las Gobernaciones establece varias obligaciones para el gobierno departamental. Entre ellas, se pueden mencionar el elaborar, aprobar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos, y formular el presupuesto anual de la Gobernación. A su vez, es la persona que ejerce el cargo de gobernador o gobernadora quien debe proponer a la Junta Departamental proyectos y ordenanzas, así como analizar la promulgación o veto de las propuestas por la Junta. Analizando esta y otras funciones, nos preguntamos, ¿la representación de nuestras gobernaciones está dando respuesta a las problemáticas de las mujeres? ¿Somos parte del público al que van dirigidas esas políticas, programas y proyectos, y somos también el foco de esas ordenanzas? ¿Somos tenidas en cuenta en los presupuestos? ¿Son vistas (y visibilizadas) nuestras necesidades? Para estas elecciones, ¿tenemos candidatas mujeres que podrían ser la voz de las mujeres en los departamentos?

En toda la era democrática del país, hubo apenas 3 mujeres gobernadoras: Mirta Mendoza del PLRA (Concepción, 2003), María Cristina Villalba de la ANR (Canindeyú, 2008), y Marlene Ocampos de la ANR (Alto Paraná, 2013). Este bajísimo número, estancado durante tres periodos, sufrió un retroceso al no resultar electa ni una sola

* Integrante del Proyecto Sumamos derechos, sumamos igualdad, de Kuña Roga con apoyo a AIETI y la AECID.



mujer gobernadora de los 17 departamentos en las elecciones del 2018.

¿Habrán avances en las elecciones del 30 de abril? Revisar las candidaturas nos ofrece un panorama igualmente preocupante. En los 17 departamentos, hay apenas 15 mujeres candidatas frente a 98 hombres, es decir, tan solo el 13,27%. En el siguiente cuadro puede apreciarse la distribución de las candidaturas. (ver Cuadro 1)

De estas 15 candidatas sólo 3 pertenecen a los principales espacios políticos que disputan el cargo en estas Elecciones (2 ANR y 1 Concertación Nacional), lo que hace pensar que tienen más posibilidades de resultar electas. En los cinco departamentos del sur la situación y la posición de las mujeres no es mejor y posiblemente habrá que esperar otros cinco años para tener siquiera la posibilidad de que una candidata resulte electa.

Urge la reflexión sobre las particulares dificultades históricas que atraviesan las mujeres para llegar al cargo de Gobernadoras: la escasez de candidaturas unipersonales y las barreras que tienen las mujeres para acceder a estos cargos, la falta de apoyos políticos y financieros (claves para sostener una candidatura de este tipo) y los estereotipos y barreras culturales a los que se ven expuestas las candidatas. Urge igualmente aprobar mecanismos legales que promuevan la participación femenina y allanen los obstáculos. Sin duda, la ley de paridad podría ser una herramienta importante ante este escenario en los próximos cinco años.

Cuadro 1.
Número de candidatas y candidatos a la Gobernación, desagregado por departamento y sexo.

Departamento	Mujeres	Hombres
Alto Paraguay	0	4
Alto Paraná	2	8
Amambay	1	5
Boquerón	1	5
Caaguazú	1	8
Caazapá	1	5
Canindeyú	1	6
Central	2	7
Concepción	2	5
Cordillera	1	4
Guairá	1	6
Itapúa	0	8
Misiones	0	4
Ñeembucú	0	5
Paraguarí	1	6
Presidente Hayes	0	5
San Pedro	1	7
Total general	15	98

Fuentes:
Observatorio del Sur sobre igualdad de Género
Tribunal Superior de Justicia Electoral

MESA DE ANÁLISIS

“Caaguazú tierra de oportunidades”

Como parte de las actividades de incidencia ciudadana en el presente proceso electoral, el jueves 30 de marzo, se realizó la Mesa de Análisis “Caaguazú tierra de oportunidades”

El evento fue organizado en conjunto entre SAKÃ –Iniciativa de Transparencia Electoral– y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Coronel Oviedo, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) IDEA Internacional y la Unión Europea.

Camilo Filártiga (IDEA Internacional)

La actividad se realizó en el local de la Universidad y contó con un público, mayoritariamente compuesto por estudiantes, docentes y autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNA así como autoridades políticas del Departamento y ciudadanía en general.

Los candidatos a Gobernador de Caaguazú participantes fueron: Marcelo Soto candidato por la lista 1, Partido Colorado y Raúl Portillo, candidato por la lista 3, Concertación Nacional. El objetivo de la actividad fue el de conocer las propuestas para el Departamento de Caaguazú de los candidatos a gobernador.

El programa fue organizado en torno a 3 bloques de preguntas sobre los siguientes temas: Salud, educación y seguridad de la población; Políticas inclusivas (mujer, juventud, indígenas, discapacidad, otros) / modelo productivo y protección del medio ambiente (generación de trabajo) y, finalmente, acciones prioritarias y de transparencia y rendición de cuentas de su gobierno. Los bloques fueron moderados por Cris-thian Bianciotto (periodista local) Anibal Goiriz (periodista local) y Camilo Filártiga Callizo de IDEA Internacional

Los candidatos contaron con 5 minutos para responder cada una de las preguntas y luego un espacio de intercambio con el público en



cada uno de los bloques. El debate entre los candidatos fue llevado de manera respetuosa, ambos pudieron exponer sus principales propuestas en cada bloque de manera organizada y sintética. La participación del público fue activa, formulando preguntas a los candidatos y generando intercambios que enriquecieron las exposiciones de ambos.

Algunas de las propuestas más resaltantes en el 1er. Bloque fueron: las de reactivar el Consejo Departamental de Educación y su articulación efectiva con los Consejos Distritales en materia de infraestructura escolar, atención a los docentes, merienda y almuerzo escolar, entre otros. Se mencionó en este punto la existencia de “escuelas rancho” en el Departamento, las enormes limitaciones en cuanto a infraestructura con escuelas con pisos de arena, baños con letrinas y otras precariedades. Por otro lado, se destacó la necesidad de revisar la estructura de costos de la merienda y almuerzo escolar, así como establecer acuerdos para la provisión de este servicio con el sector privado.

En materia de salud, fortalecer y reactivar las Unidades de Salud Familiar en el Departamento y el Consejo Departamental de Salud que pueda articular de manera efectiva con los Consejos distritales, así como la instalación de Farmacias Sociales que puedan permitir mínimamente la atención

primaria, básica, de salud para quienes lo requieran.

En cuanto a seguridad, articular esfuerzos entre la Gobernación y el Municipio para el acceso seguro y la movilidad de los estudiantes a sus facultades.

En el 2º. Bloque se plantearon acciones que promuevan la paridad y la equidad entre hombres y mujeres en el acceso a funciones públicas propiciando espacios de promoción para la participación de las mujeres. Fortalecer la Secretaría Departamental de la Mujer en la atención inmediata de mujeres víctimas de violencia y maltrato, así como la creación de casas de acogida para estas mujeres.

En relación a los pueblos indígenas, se destacó la presencia de 2000 familias indígenas en el Departamento a quienes se les debe garantizar el acceso a la tierra, al agua potable así como la atención inmediata a niños indígenas en situación de calle. Se destacó la necesidad de realizar un censo indígena que actualice los datos y se denuncie a aquellos líderes indígenas que se aprovechan de las carencias por las que pasan.

Para las juventudes se enfatizó en los programas de becas y en la promoción de aplicaciones tecnológicas que permitan el procesamiento y la gestión de las mismas,

independiente a recomendaciones o presiones partidarias.

Finalmente, en el 3er. Bloque, entre las acciones prioritarias se plantearon la creación de sedes regionales de la Gobernación, lados Este y Oeste, a fin de dinamizar la respuesta ante las múltiples demandas ciudadanas en todo el Departamento.

Por otro lado se mencionó la adquisición de una maquinaria que permita el bacheo rápido y la ampliación de capa asfáltica en distritos y ciudades del departamento, en atención al déficit en esta materia que impide una mejor movilidad y comercialización de productos.

Se indicó la creación de una secretaria Departamental de Industria y Comercio a fin de ayudar al productor a comercializar sus productos, buscar mercados posibles, asegurando además apoyo técnico desde la gobernación en los procesos de industrialización requeridos.

Posterior a este bloqueo final, se procedió al cierre de la actividad destacando los presentes la satisfacción por el espacio de participación generado que fortalece el debate democrático.

Actualmente hay 276 candidatas titulares y 361 candidatas suplentes a la Cámara de Diputados. Eso significa que hay 34% de candidatas suplentes y 26% de candidatas titulares.



Propuestas políticas y gobernabilidad

Esteban Caballero (FLACSO)*

Desde hace un tiempo vengo analizando el discurso político de los candidatos a presidente. Fue tema de un ensayo¹ que presenté durante una estadía como investigador asociado al Centro de Estudios Latinos y Latinoamericanos de la American University, en Washington DC, en 2020. Para ese documento hice un recorrido por los debates y entrevistas a candidatos a la presidencia durante el superciclo de elecciones del periodo 2017 – 2019 en América del Sur. Mi pregunta era si acaso podíamos extraer de ese análisis una matriz que presentase los temas de agenda pública movilizados por los candidatos en sus campañas. Adicionalmente, me planteé la idea de marcar las diferencias en el posicionamiento de los candidatos de la derecha y de la izquierda.

La finalidad práctica de esa indagación era –y sigue siendo– si el mapeo de temas y posicionamientos podría volverse un predictor de las medidas y políticas que los candidatos implementarían en el caso de que fuesen electos. Muchos de los temas que están siendo movilizados por los candidatos a presidente en Paraguay en la actualidad surgieron en ese super ciclo. Temas como la corrupción, la lucha contra el crimen orga-

* Politólogo. Coordinador académico de FLACSO Paraguay, columnista de *Latinoamerica21* y *Ultima Hora*. Ex director regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de Naciones Unidas. Ciudadano convencional constituyente de Paraguay,

1 Esteban Caballero “La matriz política sudamericana”, documento de trabajo elaborado para Center for Latin American and Latino Studies, de la American University, 2020.

nizado, el trabajo decente, la reforma de la justicia, la seguridad ciudadana, la “desprimarización” de la economía, entre otros.

Desafortunadamente, este no es el espacio para ahondar mucho en los resultados del análisis arriba mencionado. Sin embargo, vale la pena anotar que todo lo debatido en las campañas en ese super ciclo de elecciones del 2017-19 fue posteriormente opacado por la dura realidad de la pandemia, que ningún candidato previó ni mencionó durante la campaña. Esa de por sí, es una gran lección para la planificación y el desarrollo de escenarios futuros posibles. No se debe menospreciar el análisis de riesgos y amenazas. Más aún en estas épocas de cambio climático e inestabilidad geopolítica. Cualquier emergencia seria o catastrófica puede fácilmente anular una agenda política diseñada para un próximo ciclo político. En este sentido, una observación que podemos hacer es que el tema de la preparación para emergencias es un tema ausente en el actual debate de campaña electoral, en Paraguay.

Ahora bien, desde esta óptica de buscar anticipos de políticas públicas en Paraguay, el análisis del discurso de los candidatos nos brinda ciertos elementos interesantes. Uno de ellos es que el rasgo diferenciador de los posicionamientos en Paraguay, desde una perspectiva comparada, es que no hay una competencia entre posicionamientos de derecha e izquierda, como las que tuvieron las elecciones en Chile, Colombia, Brasil, y Honduras. Al comparar los posicionamientos de los dos principales candidatos a la

presidencia, Efraín Alegre de la Concertación y Santiago Peña del Partido Colorado, no se puede notar una diferencia muy marcada en lo que se refiere al modelo social y económico.

En un artículo sobre la coyuntura política que publica el Centro de Análisis de la Economía Paraguay (CADEP), planteo, justamente, que la disyuntiva se da entre un “neoliberalismo reformista” y un “neoliberalismo clientelar”. Nos basamos en el hecho que ambos candidatos mantienen una línea librecambista, de baja presión tributaria, sin propuestas redistributivas, dentro de los cánones de la actual Ley de Responsabilidad Fiscal y manteniendo el acuerdo precautelado de estabilidad macroeconómica firmado con el FMI en 2003. La diferencia está más bien en que en el caso del candidato del Partido Colorado hay un compromiso por mantener el modelo partido-Estado, donde se ejerce un patronazgo de los recursos del Estado para favorecer a la clientela. Mientras que en el caso del candidato de la Concertación hay un discurso anticorrupción que promete mayor institucionalidad e igualdad ante la ley. Con una promesa de poner fin a los favoritismos y privilegios.

Esta caracterización general no resume todo, pues las campañas han ido evolucionando. Empezaron con mensajes muy generales y con interpelaciones que intentaban movilizar las identidades y las emociones. Sin embargo, en la segunda mitad del periodo prelectoral ha surgido un mayor énfasis en interpelaciones basadas en propuestas más



puntuales y concretas: la iniciativa “Niñez Hambre Cero”; el Poha (remedio) gratis; las guarderías para mamás trabajadoras; la reducción del costo de la electricidad para los hogares; el fin a la violencia contra la mujer y la instalación de un sistema de cuidados, entre otros. Este giro, no ha estado acompañado por desarrollos muy específicos y concretos, pero es indicativo de una reacción de las candidaturas a la crítica sobre la vacuidad de sus propuestas y posicionamientos.

La pregunta que nos planteamos es ¿cómo se relaciona este proceso de debate con la preocupación sobre la gobernanza en el próximo ciclo político? Partiendo de la hipótesis de que a mayor detalle y conocimiento respecto al qué y al cómo solucionar los problemas identificados, mayor garantía de futura gobernabilidad, el caso paraguayo nos presenta riesgos que hay que atender, justamente por la precariedad y falta de concreción de las propuestas.

La llegada al gobierno es un momento muy delicado y para el cual, sorprendentemente, los actores políticos están poco preparados. Un caso paradigmático ha sido el de Pedro Castillo en el Perú. Su falta de preparación, de ideas plausibles, de equipo de gobierno, aparte de toda la oposición política, lo llevó al naufragio en poco tiempo. En el caso paraguayo no vemos un escenario futuro tan riesgoso como el peruano. Pero, en el caso de la Concertación, sobre todo, es muy importante tomar distancia de cualquier posibilidad de una entrada “a la Castillo”. Enfatizamos la Concertación porque en el caso

del Partido Colorado existe ya una capacidad instalada en los equipos tecno-políticos del Estado con los que habrá una interacción más fluida para la transición.

No se debe olvidar que una dura realidad es que los nuevos gobiernos se encuentran con un campo de posibilidades de acción ya dadas. Limitaciones presupuestarias, leyes vinculantes, acuerdos internacionales, empréstitos comprometidos, grupos de presión con inmenso poder, y más. No es un bloque monolítico, pero hay que conocer el entramado para encontrar alternativas y medidas ejecutables.

Desde el 30 de abril hasta el 15 de agosto hay un período de transición. Es un momento estratégico para ganar o perder un año de gestión política. En países más avanzados la clase política tiene más recursos a los que recurrir para cubrir este aspecto programático. Están las universidades, los centros de pensamiento, las individualidades con experiencia en el gobierno que se pueden movilizar. En el Paraguay, los centros son contados con la mano y las políticas públicas se manejan fundamentalmente por las capas más profesionales del Estado, sobre todo en ciertos sectores, como el Banco Central y el Ministerio de Hacienda, y con mucho apoyo de la cooperación internacional. Quizás sea este el momento de acudir al conocido mecanismo del gabinete en la sombra del sistema parlamentario británico, nombrando responsables de hacer el seguimiento de lo que le espera al partido en cada sector del gobierno, desde el vamos.



boletín 4

sakã

información
análisis
entrevistas

